

JUEVES, 29 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE:2019-7723 *Resolución por la que se informa del cambio de fecha para la realización del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de 5 plazas de Policía Local. Expediente RHU/58/2019.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 05/08/19 publicada en BOC número 155, de fecha 13 de agosto de 2019, se acuerda elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos, designar los miembros del Tribunal Calificador atendiendo a la base quinta de la convocatoria para la cobertura de 5 plazas de Policía Local vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Camargo, fijando la fecha para la realización del primer ejercicio el lunes 26 de agosto de 2019, a las 10:00 horas, en el Centro Cultural La Vidriera.

En fecha 20/08/2019 y registro de entrada 10.227, don David Crespo Villazán presenta recurso de reposición contra acuerdo de la Alcaldía de fecha 05/08/19 que fijaba la fecha de realización del primer ejercicio el 26 de agosto, contabilizándose 13 días desde la fecha de publicación en el BOC el 13 de agosto y la fecha fijada de realización del ejercicio.

Como quiera que la base 4.2 de las que rigen la convocatoria, publicadas en el BOC número 86, de 7 de mayo de 2019, establece: " Concluido el plazo de alegaciones se dictará nueva Resolución por la señora Alcaldesa, resolviendo las que se hubieren formulado o subsanando defectos, en su caso, y acordando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la designación de los miembros integrantes del órganos de selección, fecha de constitución del mismo y fecha de comienzo de las pruebas selectivas, convocando a tal efecto a los aspirantes admitidos. Tal resolución se hará pública en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, con una antelación de quince días a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas".

Por lo expuesto y en virtud de las competencias legalmente, esta Alcaldía,

RESUELVE

PRIMERO: Estimar el recurso de reposición interpuesto por don David Crespo Villazán contra acuerdo de la Resolución de Alcaldía de fecha 05/08/19 que fijaba la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para la cobertura de 5 plazas de Policía Local para el próximo día 26 de agosto de 2019, a las 10:00 horas.

SEGUNDO: Fijar la fecha de realización del primer ejercicio de la oposición de la convocatoria para la cobertura de 5 plazas de Policía Local, bases publicadas en el BOC número 86, de 07/05/19, el próximo miércoles 25 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas, en el CC La Vidriera, sito en Avda. de Cantabria, número 28, de Maliaño.

TERCERO: Publicar la presente Resolución de Alcaldía en la web municipal y en el BOC".

Camargo, 21 de agosto de 2019.

La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2019/7723

CVE-2019-7723